

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de Febrero de 2024
OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/05/2024

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
06 FEB 2024
12:06 h
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca para que asista a la Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Administración Pública a celebrarse el día 08 de febrero del año en curso a las 10:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados bajo el siguiente orden del día:

1. Lsita de Asistencia de las diputadas y los diputados integrantes y verificación del quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Instalación de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y Administración Pública;
4. Informe del expediente número 101 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y 106 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 FEB 2024
12:05 h
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DISTRITO XXV
SAN PEDRO POCHUTLA

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO VII
AZIQUICÁN, OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
06 FEB 2024
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ



08 FEB 2024
12:11m

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
DISTRITO IV
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de Febrero de 2024
OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/06/2024

**DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.**

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en virtud de fueron turnados diversos expedientes para su estudio, análisis y dictamen correspondiente en comisiones unidas de Derechos Humanos y Administración Pública, le solicito de la manera más atenta tenga a bien convocar a las y los integrantes de su comisión para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Administración Pública, el día 08 de febrero del año en curso a las 10:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

1. Lsita de Asistencia de las diputadas y los diputados integrantes y verificación del quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Instalación de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos humanos y Administración Pública;
4. Informe del expediente número 101 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y 106 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO IV
ASUNCIÓN DE SAN JUAN